



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 25 de septiembre de 2015, a las 08H20.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 1139-13-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Antonio Pazmiño Ycaza, procurador judicial del presidente del Club Sport Emelec, en contra del auto de 01 de febrero del 2013 y otros, dictados por los conjuces de la Sala de lo Civil de la Corte Nacional de Justicia, dentro del juicio sumario especial de nulidad de laudo arbitral N.º 541-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**


Jaime Pozo Chagmorro
SECRETARIO GENERAL

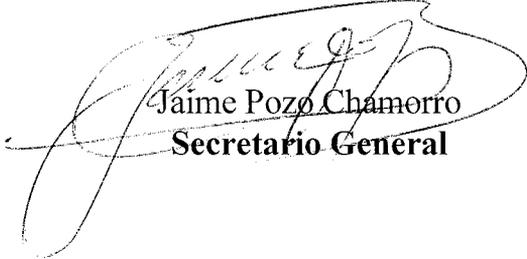
JPCH/epz



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO Nro. 1139-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil quince, se notificó con copia certificada de la Providencia de 25 de septiembre del 2015, a los señores Antonio Pazmiño Ycaza, procurador judicial del Presidente del Club Sport EMELEC en la casilla constitucional **501**, así como también en la casilla judicial **3943**; a Mercedes Gómez Rodríguez en la casilla constitucional **1206**; al Procurador General del Estado en la casilla constitucional **018**; y, a los Jueces de la Sala Especializada de lo Civil y Mercantil de la Corte Nacional de Justicia en la casilla constitucional **019**; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/LFJ



GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 483

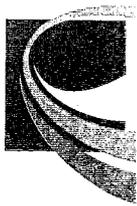
ACTOR	CASILL A CONSTITUCION AL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILL A CONSTITUCION AL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ANTONIO PAZMIÑO YCAZA, PROCURADOR JUDICIAL DEL PRESIDENTE DEL CLUB SPORT EMELEC	501	MERCEDES GÓMEZ RODRÍGUEZ	1206	1139-13-EP	PROVIDENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
		JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	019		
RAMIRO JAVIER FELIPE CORDOVEZ ESCOBAR, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGENCIAS Y REPRESENTACIONES CORDOVEZ S.A.	471	DIRECTOR REGIONAL NORTE DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	052	1051-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, MÁS VOTO DE MINORÍA
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

Total de Boletas: **(07) SIETE**

QUITO, D.M., 25 de Septiembre del 2015

Luis Fernando Jaramillo
Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

	CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:.....	25 SET. 2015
Hora:.....	15:25
Total Boletas:.....	7



GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 529

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ANTONIO PAZMIÑO YCAZA, PROCURADOR JUDICIAL DEL PRESIDENTE DEL CLUB SPORT EMELEC	3943			1139-13-EP	PROVIDENCIA DE 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
		DIRECTOR REGIONAL NORTE DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	568	1051-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015, MÁS VOTO DE MINORÍA
JUAN OSWALDO MIRANDA SANTOS	4125	ROSA MARÍA CASTRO MAYORGA	1693	1311-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
LUIS ALBERTO COELLO COBA	866	VÍCTOR HUGO CHÁVEZ BUCHELI	3241	1017-15-EP	AUTO DE SALA DE ADMISIÓN DE 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

Total de Boletas: **(06) SEIS**

QUITO, D.M., 25 de Septiembre del 2015

Luis Fernando Jaramillo
Luis Fernando Jaramillo
SECRETARÍA GENERAL

25/09/2015
06:30
15:32